



CONVOCATORIA NUMERO 2015-01

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Analista de Finanzas - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,670 - \$4,190

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Analista de Finanzas.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad o Finanzas. Dos (2) años de experiencia profesional en trabajos de contabilidad o finanzas. Dominio de los principios y prácticas de contabilidad y finanzas. Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones de contabilidad.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por el análisis, revisión, verificación y validación de los informes de recaudos de las máquinas tragamonedas y/o de las cuentas y/o los estados financieros y/o documentos fiscales del Canon de Hospederías ("Room Tax"), con el propósito de garantizar su corrección y exactitud en cumplimiento con las normas y procedimientos contables y financieros de la Compañía de Turismo.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

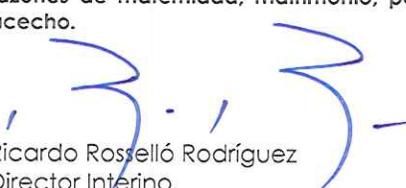
Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-02

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Asistente Administrativo - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,025 - \$3,335

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Recursos Humanos vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Asistente Administrativo.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Grado Asociado o 60 créditos de un colegio o universidad acreditada. Un (1) año de experiencia en trabajos de oficina utilizando aplicaciones tecnológicas, uso de red cibernética y otras aplicaciones. Dominio de las competencias aplicables. Dominio verbal y escrito de los idiomas inglés y español. Dominio de prácticas, técnicas y destrezas de administración de oficina. Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales y escritas. Habilidad organizativa. Dominio de los programas: Word, Excel y tecnología relacionadas con la administración de sistemas de oficina.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por la ejecución de tareas de oficina, relacionadas con los servicios de apoyo a las actividades operacionales y administrativas de la Compañía de Turismo. Realiza una variedad de tareas de oficina de acuerdo a las necesidades de servicios, conforme a las normas y procedimientos establecidos.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puestos

Dos (2)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Ricardo Rosselló Rodríguez

Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-03

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Oficial de Interés Público - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$3,715 - \$5,875

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Oficial de Interés Público.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Jurís Doctor de Colegio o universidad acreditada. Licencia de Abogado expedida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Tres (3) años de experiencia como Abogado Licenciado. Dominio de los principios básicos y prácticas del derecho y de los procedimientos a seguir en los foros administrativos y cuasi judiciales. Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones en el campo del derecho.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria en la investigación y asesoramiento en una variedad de asuntos, transacciones y situaciones con el propósito de estudiar los hechos y recomendar las acciones y procedimientos adecuados con relación a la operación y prestación de servicios de transportación turística a la luz de la jurisprudencia y el derecho aplicable, en particular en la industria turística.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino
Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-04

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Abogado - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$3,715 - \$5,875

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Abogado.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Jurís Doctor de Colegio o universidad acreditada. Licencia de Abogado expedida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Licencia para ejercer la Notaría Pública. Un (1) años de experiencia como Abogado Licenciado. Dominio de los principios básicos y prácticas del derecho y de los procedimientos a seguir en los foros administrativos y cuasi judiciales. Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones en el campo del derecho.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria en la investigación y asesoramiento en una variedad de asuntos, transacciones y situaciones con el propósito de estudiar los hechos y recomendar las acciones y procedimientos adecuados a la luz de la jurisprudencia y el derecho aplicable, en particular en la industria turística.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.


Ricardo Rosselló Rodríguez

Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-05

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Administradora de Sistemas de Oficina - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,150 - \$3,550

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Administradora de Sistemas de Oficina.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina o campos relacionados de universidad o colegio acreditado. Un (1) año de experiencia progresiva en trabajos relacionados con la administración de sistemas de oficina, utilizando aplicaciones tecnológicas, uso de red cibernética y otras aplicaciones. La preparación académica podrá sustituirse por un Grado Asociado en Sistemas de Oficina o campos relacionados de universidad o colegio acreditado con cinco (5) años de experiencia. Dominio de las competencias aplicables. Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de prácticas, técnicas y destrezas de administración de oficina.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por el apoyo en el manejo y despacho de servicios de oficina mediante el uso de sistemas y tecnología de información para el recibo, registro y resguardo de documentos que facilitan el control de acciones, trámites y transacciones que sustentan el cumplimiento de las metas, objetivos y resultados esperados. Ejerce un alto grado de confidencialidad y actúa con discreción, iniciativa y juicio propio mesurado, en los asuntos que se le encomiendan.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puestos

Dos (2)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Inferino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-06

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Oficial de Recursos Humanos - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,670 – \$4,190

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Oficial de Recursos Humanos.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Administración de Empresas de colegio o universidad acreditada. Dos (2) años de experiencia progresiva en la administración de programas de Recursos Humanos en cualquiera de las siguientes áreas: reclutamiento de personal, capacitación y desarrollo de recursos humanos, nombramientos, cambios, beneficios marginales y otras relacionadas. Dominio de los principios de administración pública y en el campo de los recursos humanos. Dominio verbal y escrito de los idiomas inglés y español. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y sistemas mecanizados de recursos humanos.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por el análisis técnico de asuntos, transacciones y acciones de personal a los fines de asegurar la exactitud, corrección y calidad en las acciones, mediante la aplicación de normas, leyes y procedimientos de la Compañía de Turismo. Participa en la administración de las operaciones técnicas y programas que requieren la implantación, rastreo, control y evaluación de estándares de excelencia corporativa y programas de evaluación de rendimiento, entre otros.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

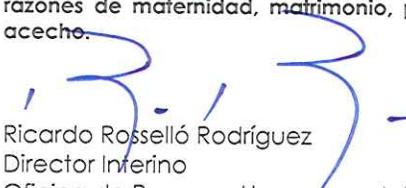
Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-07

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Técnico Paralegal - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$3,335 - \$5,265

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Técnico Paralegal.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Jurís Doctor de Colegio o universidad acreditada. Conocimiento básico de las prácticas del derecho y de los procedimientos a seguir en los foros administrativos y cuasi judiciales. Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones en el campo del derecho.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria de realizar estudios, recopilar y analizar la información y los datos para casos de demandas y reclamaciones legales de la Compañía, incluyendo la preparación de proyectos o borradores de opiniones legales e investigaciones.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino
Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-08

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Auditor - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,670 – \$4,190

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Auditor.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Contabilidad de universidad o colegio acreditado, que incluya tres (3) créditos en auditoría. Dos (2) años de experiencia en actividades de auditoría. Dominio de los principios básicos y prácticas de contabilidad. Dominio verbal y escrito de los idiomas Español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones en el campo de la auditoría.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria en la intervención de las operaciones y transacciones contables y financieras sobre impuestos de hospedaría, cuentas, fondos, ingresos y desembolsos de la Compañía de Turismo y de las entidades privadas, en cuanto a la legalidad, corrección y la sana aplicación de las leyes, reglamentos y controles operacionales.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino
Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-09

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Asesor en Proyectos Estratégicos - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$3,335 - \$5,265

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Capital Humano vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Asesor en Proyectos Estratégicos.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato o Maestría en Arquitectura de un colegio o universidad acreditada. Tres (3) años de experiencia en Gerencia de Proyectos en el sector gubernamental, Arquitecto en Entrenamiento o su equivalente. Certificación de Arquitecto en entrenamiento o licencia de Arquitecto expedida por la autoridad competente. Ser miembro del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico. Dominio de técnicas y destrezas comprobadas en la confección y administración de presentaciones profesionales Dominio verbal y escrito de los idiomas español e inglés. Dominio de programas de computadoras: Word, Excel, Power Point y aplicaciones de gerencia de proyectos.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria en el asesoramiento en proyectos para el desarrollo de instalaciones turísticas y programación de proyectos para la industria del turismo.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida, experiencia y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-10

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Gerente de Contabilidad - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$3,335 - \$5,265

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Recursos Humanos vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Gerente de Contabilidad.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Contabilidad de un colegio o universidad acreditada. Cuatro (4) años de experiencia de trabajo profesional en contabilidad, dos (2) de los cuales incluya supervisión de personal en el área de contabilidad. Dominio de los principios, técnicas, reglamentos y leyes aplicables a la contabilidad de gobierno. Dominio verbal y escrito del inglés y español. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point y aplicaciones de contabilidad tales como: ORACLE y SAP.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por la planificación, coordinación y supervisión de las actividades y el personal asignado a las actividades de contabilidad general, en la realización de los procesos de análisis, revisión, verificación, validación y procesamiento de información y transacciones contables. Asegura la exactitud, corrección y confiabilidad de las actividades de contabilidad y el logro de los objetivos fiscales y financieros de la compañía.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino
Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-11

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Oficial de Desarrollo de Turismo Sostenible - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,670 - \$4,190

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Recursos Humanos vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Oficial de Desarrollo de Turismo Sostenible.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato de universidad o colegio acreditado. Dos (2) años de experiencia progresiva en trabajos relacionados con la industria turística, hoteles, planificación, gerencia ambiental, actividades de promoción y mercadeo turístico o ecoturístico o en actividades operacionales relacionados con el mercado turístico. Dominio de los principios de desarrollo sostenible del turismo y la política pública del Gobierno de Puerto Rico para el Desarrollo Sostenible de Turismo de Puerto Rico. Conocimiento de los principios y técnicas relacionadas al turismo sostenible. Dominio verbal y escrito del inglés y español. Dominio de técnicas y destrezas comprobadas en la confección y administración de presentaciones profesionales. Dominio de programas de computadoras: Excel, Word, Power Point.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por la planificación, coordinación y desarrollo de programas, actividades, proyectos e iniciativas para propiciar el desarrollo sostenible del turismo para mejorar la oferta turística del destino y mejorar y enriquecer la experiencia del visitante en Puerto Rico.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración



CONVOCATORIA NUMERO 2015-12

SE CONVOCA PARA LA CLASE DE Oficial de Promoción y Mercadeo - Gerencial

Escala Salarial Mensual: \$2,670 - \$4,190

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Recursos Humanos vigente, se convoca al personal interesado a solicitar el puesto de Oficial de Promoción y Mercadeo.

Las peticiones deberán radicarse mediante solicitud de empleo (Formulario Oficial) en la Oficina de Recursos Humanos dentro de diez (10) días laborables a partir de la fecha de la presente convocatoria. **Se aceptarán solicitudes hasta las 4:30 p.m. del viernes, 7 de agosto de 2015.**

Requisitos Mínimos:

Bachillerato de universidad o colegio acreditado. Dos (2) años de experiencia en trabajos relacionados con promoción y mercadeo o la coordinación de eventos especiales o en actividades operacionales relacionadas con el mercado turístico. Dominio de los principios y prácticas de promoción y mercadeo aplicables al mercado turístico y al desarrollo y coordinación de actividades y eventos. Dominio verbal y escrito de los idiomas inglés y español. Disponibilidad para trabajar horarios y semanas de trabajo irregulares, de acuerdo a las necesidades del servicio de la Compañía.

Objetivo de la Clase:

Responsabilidad primaria por la planificación y coordinación de eventos especiales y culturales e iniciativas para promocionar o ampliar ofertas de alcance turístico y promulgar la cultura puertorriqueña o en actividades de promoción dirigidas a diversos mercados turísticos (Especializados, Acceso Aéreo y Marítimo y Excursiones) y de otros proyectos de promoción tales como: Puerto Rico Te Recibe y Centros de Información Turística.

Naturaleza del Examen:

El examen consistirá de la evaluación de la preparación académica exigida y de la entrevista a llevarse a cabo.

Información General:

- Todo solicitante tiene que cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre de la convocatoria no será considerada y será devuelta al solicitante.
- Sólo podrán solicitar los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
- Todo solicitante tiene que estar dispuesto a someterse a una prueba de Sustancias Controladas.
- Será responsabilidad del solicitante presentar evidencia en original de: a) preparación académica; b) Certificación emitida por el Departamento de Hacienda que evidencie la radicación de Planillas de Contribución Sobre Ingresos de los últimos cuatro (4) años, si estaba obligado a rendir o evidencia que no debía radicar planillas, c) certificación de tareas de la experiencia exigida, que incluya fechas (años) que ocupó puesto. **No se aceptarán solicitudes que no cumplan con estos requisitos.**
- Cualquier información o representación falsa o fraudulenta provista dará lugar a la no consideración de la solicitud o la anulación del nombramiento en caso de ser nombrado.

Beneficios Marginales:

Bono de Navidad, treinta (30) días de vacaciones regulares al año, dieciocho (18) días por enfermedad al año, aportación al plan médico.

Período Probatorio

6 meses

Puesto

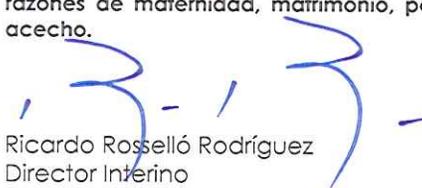
Uno (1)

Fecha Publicación de Convocatoria

24 de julio de 2015

Importante: El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento se utilizará exclusivamente para cubrir este puesto. El mismo será cancelado una vez completado el proceso.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y no discrimina por razones de género, edad, raza, color, origen o condición social, condición de veterano, ideas política o religiosas, impedimento físico o mental ni por razones de maternidad, matrimonio, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.


Ricardo Rosselló Rodríguez
Director Interino

Oficina de Recursos Humanos y Administración